



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

**CALENDARIO DE EVALUACIONES INDEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018**

La Dirección General de Presupuesto Público, órgano rector del Sistema de Presupuesto Público, en el marco de sus atribuciones normativas señaladas en el artículo 81º de la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, comunica, en cumplimiento del numeral 17.2 del artículo 17 de la Ley 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018¹, el **Calendario de Evaluaciones Independientes correspondiente al año 2018**.

Intervención Pública a evaluar	Línea de evaluación
1. Intervenciones en salud para reducir la anemia	Evaluación de impacto
2. Intervenciones en saneamiento rural	Evaluación de impacto
3. Programa de mejoramiento de la empleabilidad e inserción laboral – PROEMPLEO	Evaluación de impacto
4. Beca 18 (cohorte 2013, tercera medición, postulantes a institutos)	Evaluación de impacto

Lima, 30 de Enero de 2018

¹ El numeral 17.2 del artículo 17 de la Ley 30693 establece que “El calendario de evaluaciones independientes correspondiente al año 2018 es aprobado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y publicado en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas, en un plazo no mayor a los treinta (30) días calendario de la entrada en vigencia de la presente ley”.